ANUNCIO de 9 de diciembre de 2014 sobre exposición pública de modificación de trazado de la vía pecuaria denominada "Colada del Soto de Valdetorres", en el término municipal de Santa Amalia. (2014084588)

De conformidad con lo establecido en el artículo 8 de la Ley 3/1995, de 23 de marzo, de Vías Pecuarias, y el artículo 13 y siguientes del Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 49/2000, de 8 de marzo, y en virtud de lo previsto en el artículo 26 del citado Reglamento, se ha solicitado por D. Antonio Jesús Rodríguez Díaz con DNI 52354284-M, el cambio de trazado de la vía pecuaria denominada: Colada del Soto de Valdetorres, a su paso por el polígono 2 parcela 251 y 256 en el término municipal de Santa Amalia, Badajoz.

Por cuanto queda expuesto, se hace público para general conocimiento, que dicha propuesta de modificación de trazado estará expuesta al público en el Ayuntamiento de Santa Amalia, así como en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Rural de Badajoz, situada en la Ctra. San Vicente, 3, durante un plazo de 30 días contados desde su anuncio en el DOE.

Durante dicho plazo, podrán ser presentadas por los interesados, en las mencionadas oficinas, las alegaciones o reclamaciones a que pueda haber lugar, así como los documentos en que se funden sus derechos.

Mérida, a 9 de diciembre de 2014. El Director General de Desarrollo Rural, JOSE LUIS GIL SOTO.

• • •

ANUNCIO de 10 de diciembre de 2014 sobre notificación de trámite de audiencia en el expediente sancionador n.º M/CC/2014/068, en materia de montes. (2014084592)

Al no haberse podido notificar a su destinatario los actos administrativos identificados, la persona mencionada podrá comparecer, para conocer el contenido íntegro de los correspondientes actos, en las dependencias de la Sección de Asuntos Jurídicos Forestales del Servicio de Ordenación y Gestión Forestal de la Dirección General de Medio Ambiente en Cáceres (C/ Arroyo Valhondo, n.º 2, planta 1.ª), en un plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, todo ello al amparo del artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

EXPEDIENTE	INTERESADO	DNI	ACTO
M/CC/2014/068	CARMEN GONZÁLEZ VALLARINO SÁNCHEZ	6899454Y	TRÁMITE DE AUDIENCIA

Mérida, a 10 de diciembre de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •